

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2455**     *FARMI, S.A.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria numero 34/11 seguida contra Farmi, S.A., con domicilio en avenida Otaola, 16, 20600 Eibar, se ha dictado el 01-02-12 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 3.868,27 euros de principal mas 773,65 euros calculados para intereses y costas.

Éibar, 1 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120006096-1**